

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 016 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **089**

Fecha Fijación: **11/07/2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2006 01125	Ordinario	JOSE RENE LOPEZ CANO Y OTROS	BANCO POPULAR S. A.	Auto resuelve solicitud Se INCORPORA y PONE EN CONOCIMIENTO de las partes, la respuesta allegada por parte del Juzgado Trece (13) Laboral del Circuito / ORDENA ENTREGA DE TITULO PREVIO FRACCIONAMIENTO /ORDENA DESGLOSE DE CONTRATO	08/07/2022	
110013105 01 2011 00725	Ejecutivo	FELICIANO HERNANDEZ CATAÑO	I.S.S.	Auto requiere Se REQUIERE a la parte actora para que en un término no mayor a TREINTA (30) días imparta impulso procesal al plenario conforme a lo resuelto inicialmente en auto calendarado del diecinueve (19) de noviembre de 2020	08/07/2022	
110013105 01 2016 00593	Ordinario	LUIS EDUARDO NEIRA CAICEDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE EHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	Auto ordena expedir copias Se ordena que POR SECRETARÍA se conceda cita a la togada Luz Dary Castañeda Hernández, para que comparezca al juzgado y cancele el valor de la reproducción de las copias del expediente y de las copias auténticas con constancia de ejecutoria conforme lo expone en la solicitud	08/07/2022	
110013105 01 2020 00176	Ordinario	JEIMMY PAOLA PEDRAZA MOQUE	CORPORACION CLUB EL NOGAL	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CORPORACIÓN CLUB EL NÓGAL - INADMITE CONTESTACIÓN A LA REFORMA DE LA DEMANDA, CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR - CUMPIDO LO ANTERIOR, SE ORDENA ACUMULAR EL PRESENTE PROCESO A AQUEL CON RADICADO 11001310500920180058000, QUE SE TRÁMITA EN EL JUZGADO 9 LABORAL DEL CIRCUITO - RECONOCE PERSONERÍA	08/07/2022	

ESTADO No. 089

Fecha Fijación: 11/07/2022

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2020 00226	Ordinario	BLANCA ROSA NOPAN JOVEN	HEALTH FOOD SA	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACIÓN CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR - CORRE TRASLADO DE EXCEPCIÓN PREVIA A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS - RECONOCE PERSONERÍA	08/07/2022	
110013105 01 2020 00275	Ordinario	AMIN CASTRO IBÁÑEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS/ ARCHIVASE	08/07/2022	
110013105 01 2020 00362	Ordinario	VICTOR JULIO BENAVIDES PEREZ	JAIRO VARGAS RODRIGUEZ	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACIÓN, CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR - RECONOCE PERSONERÍA	08/07/2022	
110013105 01 2021 00100	Ordinario	MARTHA ELENA ZUÑIGA MEZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS Y SKANDIA PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. - ORDENA INTEGRAR AL CONTRADICTORIO A SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A. - ORDENA NOTIFICAR - RECONOCE PERSONERÍA.	08/07/2022	
110013105 01 2021 00179	Fueros Sindicales	SCOTIABANK COLPATRIA SA (ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.)	JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ CORTES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS/ OFICIESE	08/07/2022	
110013105 01 2021 00278	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS DE PROTECCION S.A.	PROMOTORA PARQUE COMERCIAL Y EMPRESARIAL PUERTA DE LAS AMERICAS S.A	Auto aprueba liquidación DE COSTAS/ PARTES PRESENTAR LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	08/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2021 00334	Ordinario	MARIA DEL PILAR SILVA BELTRAN	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE PRESTNEWCO S.A.S., PRESTMED S.A.S., y MEDIMAS EPS S.A.S. - REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE INTENTAR NOTIFICAR EN LEGAL FORMA A CORPORACIÓN NUESTRA IPS y ESIMED S.A. - CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA LA EXCEPCIÓN PREVIA PROPUESTA POR PRESTNEWCO S.A.S. - RECONOCE PERSONERIA.	08/07/2022	
110013105 01 2021 00454	Ordinario	NIFFER YARELY URIBE	MASSY ENERGY COLOMBIA S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE MASSY ENERGY COLOMBIA S.A.S. - ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA, CORRE TRASLADO A LA DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS.	08/07/2022	
110013105 01 2021 00542	Ordinario	ALEJANDRO SANCHEZ GUERRERO	FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA	Auto requiere REQUIERE PARTE DEMANDANTE INTENTAR EN LEGAL FORMA LA NOTIFICACIÓN A LA FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA - FUAC - ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA	08/07/2022	
110013105 01 2021 00596	Ordinario	JUAN DAVID MENGUAL DIAZ	COMPAÑÍA CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANACIÓN - ORDENA EL ARCHIVO	08/07/2022	
110013105 01 2021 00600	Ordinario	FLORINDA LEDEZMA VEGA	LUCILA LAVERDE BELTRAN	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANACIÓN - ORDENA ARCHIVO	08/07/2022	
110013105 01 2021 -00604	Ordinario	RUBY ROCIO ORTIZ MACIAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA DE RUBI ROCIO ORTÍZ MACIAS EN CONTRA DE ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. - ORDENA NOTIFICAR - RECONOCE PERSONERÍA.	08/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2021 00606	Ordinario	MARIA JESUS RUEDA ARIZA	SEGUROS DE VIDA ALFA SA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA DE MARÍA JESÚS RUEDA ARIZA en contra de la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. Y SEGUROS ALFA S.A. - ORDENA NOTIFICAR - REQUIERE A PARTE DEMANANTE QUE EN EL TÉRMINO DE 3 DÍAS ALLEGUE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ACTUALIZADO DE CADA UNA DE LAS DEMANDADAS - RECONOCE PERSONERÍA	08/07/2022	
110013105 01 2022 00004	Ordinario	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA DE SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. EN CONTRA DE COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A. Y POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. - ORDENA NOTIFICAR.	08/07/2022	
110013105 01 2022 00006	Ordinario	YUDI MARCELA GONZALEZ GONZALEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BBVA COLOMBIA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA EN LEGAL FORMA - ORDENA EL ARCHIVO	08/07/2022	
110013105 01 2022 00014	Ordinario	LUIS ALFONSO BERNAL AGUIRRE	EDIFICIO PRADOS DEL BATAN	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA DE LUIS ALFONSO BERNAL AGUIRRE EN CONTRA DE SERVICIOS DE CONSEJERÍA DELTA LIMITADA, EDIFICIO PRADOS DEL BATAN -PROPIEDAD HORIZONTAL, MÓNICA MARCELA MAYORGA RODRIGUEZ, y SAMIR ALESSANDER BERNAL BERNAL - ORDENA NOTIFICAR	08/07/2022	
110013105 01 2022 00016	Ordinario	ELIZABETH COLMENARES RINCON	DIEGO RICARDO SUAREZ FORERO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA DE ELIZABETH COLMENARES RINCÓN Y AMAIDA MARÍA GUEVARA CARDENAS EN CONTRA DE DIEGO SUAREZ FORERO - ORDENA NOTIFICAR - RECONOCE PERSONERÍA.	08/07/2022	
110013105 01 2022 00017	Ordinario	SINTRAGACER	GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.S.	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE SUBSANACIÓN - ORDENA ARCHIVO	08/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 11/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

